

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(Curso 2019/20)

| Titulación | Guía práctica de Educación Social | |
|------------------|--|--|
| Plan de Estudios | Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010) | |

| Asignatura | PRÁCTICUM III | Créditos | 30 ECTS |
|---------------|---------------|----------|---------|
| Código | 800249 | Idioma | Español |
| Módulo | Prácticum | | |
| Carácter-tipo | Obligatorio | | |
| Curso | Cuarto | | |

| | EQUIPO I | OOCENTE | |
|----------|----------------------------------|---------|--------------------------|
| Profesor | REGLERO RADA, MERCEDES | E-mail | mreglero@cesdonbosco.com |
| Profesor | SILVA BALAGUERA, LORENA | E-mail | lsilva@cesdonbosco.com |
| Profesor | VILLORA SANCHEZ, CARMEN | E-mail | Cvillora@cesdonbosco.com |
| Profesor | GARCIA DE RIVERA HURTADO, MARIAN | E-mail | marian@cesdonbosco.com |
| Profesor | ESMERALDA GUILLÉN | E-mail | eguillen@cesdonbosco.com |
| Profesor | VERA NICOLÁS, SARA | E-mail | svera@cesdonbosco.com |

1.- PRESENTACION

Decreto 592/2014, de 11 de julio de 2014, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios establece que " constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento".

El Prácticum permite conocer la realidad profesional del Educador/a Social y su labor en cada ámbito. Al mismo tiempo, ayuda a establecer un primer contacto con el ejercicio profesional y posibilita que se vinculen los diferentes conocimientos, destrezas y habilidades de los futuros educadores, con las actividades que desarrollarán en la práctica profesional.

En concreto, en el Prácticum III, constituye el periodo de formación práctica más amplio y de mayor profundidad por su situación temporal en el último semestre de los estudios de Grado. Durante este periodo, el estudiante tiene la posibilidad de establecer la vinculación máxima entre formación teórica y práctica, dando además, de un modo definitivo, al perfil profesional analizado y trabajado durante toda su formación como educador social. Se trata de una asignatura de carácter obligatorio con una carga de 30 créditos que se cursa en el 8º semestre.



2.- RESULTADOS APRENDIZAJE

El Prácticum III capacita al estudiante para:

- 1- Dominar los distintos ámbitos de intervención socioeducativa.
- 2.- Conocer ampliamente los diversos colectivos y entidades de Educación Social.
- 3.- Formar parte de equipos multidisciplinares de intervención.
- 4.- Detectar v analizar necesidades.
- 5.- Diseñar, planificar, implementar y evaluar proyectos de intervención socioeducativa.
- 6.- Conocer los métodos, técnicas e instrumentos para la investigación socioeducativa.
- 7.- Elaborar e interpretar informes de intervención e investigación.
- 8.- Conocer y adaptarse a un entorno profesional y sus dinámicas. Desarrollar actitudes adecuadas hacia los distintos sectores educativos y entornos sociales.
- 9.- Iniciar relaciones profesionales.
- 10.- Observar e identificar estrategias de intervención educativa.
- 11.- Avanzar en el conocimiento de los distintos ámbitos de intervención socioeducativa, de la organización profesional y del marco legal de la Educación Social.
- 12- Iniciar la relación teoría- práctica que mejoran su capacidad de análisis.
- 13.- Consolidar actitudes adecuadas hacia los diversos colectivos y entidades de Educación Social.
- 15.- Planificar e implementar intervenciones adaptadas a los distintos contextos de acción.

3.- COMPETENCIAS

El Prácticum se asocia con aquellas competencias del Título, tanto generales como transversales, que están vinculadas al hacer y al ser. En concreto, en el Prácticum III:

CG16.- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

CG17.- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

CG18.- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

CG20.- Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.

CG21.- Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativas en diversos contextos.

CG22.- Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.

CG23.- Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.

CG24.- Supervisar planes, programas, proyectos y centros socioeducativos.

CG25.- Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas.

CG26.- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.

CG27.- Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación, sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.

CG28.- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necedades y demandas socioeducativas.

Generales



| Transversales | CG16 Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa. CG17 Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa. CG18 Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios. CG20 Mediar en situaciones de riesgo y conflicto. CG21 Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativas en diversos contextos. CG22 Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades. CG23 Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos. CG24 Supervisar planes, programas, proyectos y centros socioeducativos. CG25 Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas. CG26 Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo. CG27 Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación, sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos. CG28 Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necedades y demandas socioeducativas.CT17. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos. |
|---------------|---|
| Módulo | CMP4Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa. CMP5 Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social. CMP7 Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos. CMP8 Participar en la organización y gestión de proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio) |

4.- PROGRAMA DE CONTENIDOS

Los contenidos del Prácticum III son aquellos que fundamentan la Memoria de prácticas que el estudiante debe realizar:

- 1.- Organización y gestión de agentes y ámbitos de intervención.
- 2.- Análisis de necesidades y diagnóstico.3.- Elaboración de proyectos de intervención socioeducativa.
- 4.- Trabajo en equipos multidisciplinares
- 5.- Estrategias y técnicas de intervención socioeducativa.
- 6.- Elaboración e interpretación de informes de intervención.
- 7.- Técnicas en instrumentos para la recogida de información y datos para la investigación socioeducativa



5.- METODOLOGÍA DOCENTE

El Prácticum III combina distintas actividades:

- Tutorías académicas:

- □ Grupales: Estas tutorías tendrán como objetivo, fundamentalmente, explicar a los estudiantes, los distintos apartados que configuran la Memoria de Prácticas.
- □ Individuales: El profesor imparte tutorías individuales para resolver dudas específicas de los estudiantes y hace el seguimiento de sus prácticas.
- **Prácticas en los centros**: Durante el período del Prácticum III los estudiantes acudirán a los centros para realizar sus prácticas, supervisados por un tutor profesional.
- Trabajo autónomo del estudiante: Una vez concluido el período de prácticas en los centros, los estudiantes realizarán la Memoria de prácticas correspondiente al Prácticum III, siguiendo las instrucciones recogidas en el documento "Orientaciones para la realización de la Memoria de Prácticas".
- **Entrevista**: Los estudiantes defenderán la Memoria de Prácticas, contestando las preguntas del profesor sobre su experiencia práctica en los centros y los conocimientos adquiridos.

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El Prácticum se califica siguiendo el artículo cinco del RD 1125/2003. El sistema de calificaciones se basa en la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añade su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4.9: Suspenso (SS); 5.0 - 6.9: Aprobado (AP); 7.0 - 8.9: Notable (NT); 9.0 - 10: Sobresaliente (SB); 10: Matrícula de Honor (MH).

| 6.2- TÉCNICAS DE EVALUACIÓN | | | |
|--|--|-------------|--|
| Técnica | Descripción | Ponderación | |
| Cuestionario evaluación del centro de prácticas. | El tutor profesional cumplimenta un cuestionario en el que valora distintos aspectos de las prácticas de los estudiantes en sus centros. | 40% | |
| | Rúbrica que recoge los criterios de evaluación y su ponderación para calificar aspectos de: | | |
| Rúbrica | La Memoria de prácticas: Trabajo académico que realiza el estudiante de forma autónoma en el que refleja su experiencia práctica, su aprendizaje y su reflexión. | 40% | |
| | La Entrevista personal: El profesor califica la exposición oral que realiza el estudiante sobre su período de prácticas, contestado a sus preguntas. | 20% | |



6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios para la calificación de la Memoria:

- Expectativas Claridad y suficiencia.
- Objetivos: Formulación
- Análisis del centro y sus contexto: Descripción, explicación, justificación y argumentación
- Registro narrativo: Identificación de actividades significativas y justificación.
- Reflexión: Adecuación, relación con las expectativas, justificación y profundidad del análisis.
- Aspectos formales: Organización del contenido, redacción, ortografía, citación y referencias bibliográficas.

Criterios para la calificación de la entrevista:

- Expresión oral y corporal-actitud: Expresión, vocabulario, riqueza del lenguaje técnico, contacto visual, interés y entusiasmo.
- Respuestas a las preguntas planteadas por el profesor/ a: Eficacia, precisión, dominio de la Memoria de prácticas y argumentación.

Otros criterios que determinan la calificación del Prácticum III:

Calificación centro de prácticas

- Si el centro de prácticas considera que el trabajo realizado por el estudiante merece la calificación de suspenso, tanto por la realización de las prácticas como por la no asistencia al centro, el estudiante tiene suspendido el Prácticum. Para aprobarlo deberá matricularse del mismo al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes.

Calificación tutor de prácticas CES

- Si el profesor de la asignatura considera insuficiente o deficitario alguno de los documentos o trabajos requeridos al estudiante, el profesor del CES Don Bosco podrá solicitar una rectificación para completar el trabajo sin necesidad de cursar de nuevo el periodo de prácticas. En función de los motivos por los que el estudiante deba rehacer su trabajo, se considera la posibilidad de que la entrega sea en la 1º convocatoria de junio, o pase directamente a la 2º convocatoria de julio. Si el estudiante no completa el trabajo solicitado deberá matricularse del mismo al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes.
- Si el alumno realiza el periodo de prácticas pero no entrega la Memoria, el estudiante tiene suspenso el Prácticum. Para aprobarlo deberá matricularse del mismo al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes.
- En caso de plagio de la Memoria, la calificación será también de suspenso. Para aprobarlo deberá matricularse del mismo al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes.

| 7. Cronograma | |
|--|--|
| ACTIVIDAD | FECHAS |
| Publicación en web de los documentos de referencia del Prácticum III | Última semana de octubre y primera de noviembre |
| Reunión informativa | Última semana de septiembre y primera de octubre |
| Período de solicitud | Del 11 al 15 de noviembre 2019 |
| Revisión de solicitudes | 18 noviembre 2019 |
| Publicación Centros asignados | 2 de diciembre 2019 |
| Período de prácticas | Del 21 de enero al 6 de mayo |
| Entrega de la Memoria | Del 7 de mayo al 22 de mayo. |



8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía de apoyo

- Alberich, T. (2015). Planificación, gestión y evaluación. Manual básico para la acción social, Dykinson, Madrid.
- Amar, J. y Madariaga, C. (2014). Proyectos sociales y cuidados a la infancia, Ediciones Uninorte, Colombia.
- Bretones, E. (Coord.) (2010) Familias y Educación Social. Un encuentro necesario, UOC, Barcelona.
- Escudero, J. y Martínez, L. (2008). Ochenta actividades para educar lúdicamente en valores y ciudadanía, Los libros de la catarata, Madrid.
- Fernándes, E., Guiramaes de Moura, D. (2013). Proyectos socioeducativos y sociales: Planificación, gestión, seguimiento y evaluación. Narcea Ediciones, Madrid.
- Fernández, T., Ponce de León, L. (2016). Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales, Ediciones Pirámide, Madrid.
- Forés, A. y Novella, A. M. (Coords.) (2013). 7 retos para la Educación Social. Gedisa, Barcelona.
- Hipólito, N., Moreno y R., Arias, E. (2017). Experiencias innovadoras y buenas prácticas en Educación Social, Nau Llibres, Valencia.
- Lirio, J. (Coord.) (2010) LA Metodología en la Educación Social. Recorrido por diferentes ámbitos profesiponales, Dykinson, Madrid.
- Márquez, I. M. (2017). Programación, ejecución y difusión de proyectos educativos en el tiempo libre, IC Editorial, Málaga.
- Nieto-Morales, C., Cordero, N. y Vázquez-Fernández, M. J. (Coords.) (2017) Intervención con colectivos desfavorecidos, Dykinson, Madrid
- Oña, J. M. (2012) Educación de calle y desarrollo comunitario,. Una experiencia educativa en contextos de exclusión, FOESSA-Caritas Española Editores, Madrid.
- Parcerisa, A., Giné, N., Forés, A. (2010) La Educación Social. Una mirada didáctica. Relación, comunicación y secuencias educativas. Graó, Barcelona.
- Pérez, C. (2012) La acción educativa social: Nuevos planteamientos, Desclée de Bouwer, Madrid.
- Pérez, G. (2016). Diseño de proyectos sociales, Narcea Ediciones, Madrid.
- Sánchez-Santamaría, J. y Ramos, F. J. (Coords.) (2015) La Educación Social como acción transformadora: reflexiones y experiencias desde distintos ámbitos de intervención profesional, Ediciones UCLM, Cuenca
- Tabera, M. V., Rodríguez, Marta (2010). Intervención con familias y atención a menores. Editex, Madrid
- VV.AA. (2014). Educación social en los centros penitenciarios, UNED. Madrid
- Yuni, J. A. (2006). Técnicas para investigar 1 y 2. Editorial Brujas, Córdoba (Argentina).
- Yuni, J. A. (2006). Técnicas para investigar 1 y 2. Editorial Brujas, Córdoba (Argentina).

| APROBADO POR: |
|--|
| Mercedes Reglero Rada, Coordinadora de grado. |
| FECHA: 17/07/2019 |